

Quedan dos semanas para solicitar asistencia individual de FEMA

Helena, Montana — Los residentes de Montana con pérdidas no aseguradas resultantes de las tormentas severas e inundaciones de junio, tienen hasta el **29 de agosto de 2022** para solicitar la asistencia por desastre de FEMA.

Los propietarios e inquilinos de los condados Carbon, Park, Stillwater y Yellowstone pueden solicitar la asistencia de FEMA en línea en disasterassistance.gov/es, llamando al 800-621-3362 o por medio de la [aplicación móvil de FEMA](#). Si usa un servicio de retransmisión, como retransmisión por video (VRS), teléfono con subtítulos u otro servicio, provéale a FEMA el número para ese servicio.

Al 15 de agosto:

- FEMA aprobó más de **\$2.3 millones** en ayuda a individuos y familias.
- La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ha aprobado más de **\$7.7 millones** en préstamos para propietarios de viviendas, inquilinos y empresas.
- El [Programa Nacional de Seguro Contra Inundaciones](#) ha recibido **103 reclamaciones** y pagado **\$3.2 millones**.

Los Centros de Recuperación por Desastre de los siguientes lugares pueden ayudar con las solicitudes y proporcionar información y orientación en persona sobre la ayuda disponible en caso de desastre:

- Condado Yellowstone, United Way of Yellowstone County, 2173 Overland Ave., Billings, MT 59102. Abierto de 8 a.m. a 6 p.m. de lunes a sábado (cerrado los domingos).
- Condado Carbon, Iglesia Metodista de Fromberg, 14 Montana Ave., Fromberg, MT 59029.
 - Abierto de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.



FEMA

Page 1 of 3

- Abrirá el jueves 18 de agosto de 9 a.m. a 4 p.m. y cerrará definitivamente el sábado 20 de agosto a las 5 p.m.

La [Agencia Federal de Pequeños Negocios \(SBA\)](#) puede conceder préstamos a largo plazo y a bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos, empresas y organizaciones sin fines de lucro, con el fin de cubrir las pérdidas no compensadas por el seguro u otras fuentes.

Los propietarios e inquilinos deben presentar una solicitud de préstamo por desastre de la SBA incluso si no están seguros de necesitar o querer un préstamo. Si la SBA no puede aprobar su solicitud, en la mayoría de los casos se le remitirá al programa de Asistencia para Otras Necesidades de FEMA para una posible ayuda adicional.

El 29 de agosto de 2022 es la fecha límite para solicitar a la SBA un préstamo por daños materiales. La fecha límite para solicitar un préstamo por daños económicos es el 30 de marzo de 2023.

La SBA tiene Centros de Recuperación de Negocios (BRC, por sus siglas en inglés), donde los solicitantes pueden reunirse con representantes de la SBA y obtener ayuda para solicitar cualquiera de los préstamos de bajo interés para desastres de la SBA. Los BRC están abiertos en los siguientes lugares:

- Centro comunitario Gardiner en el condado Park, 208 W. Main St. Gardiner, MT 59030. Abierto de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.
- Condado de Park, Cámara de Comercio y Centro de Visitantes del Área de Livingston, 303 East Park St. Livingston, MT 59047. Abierto de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.
- Condado de Park, Super 8 Motel by Wyndham, Centro de Conferencias, 303 East Main St., Cooke City, MT 59020. Abierto de lunes a viernes de 9 a.m. a 6 p.m.

Las personas pueden presentar su solicitud en línea utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) en la página web segura de la SBA en disasterloanassistance.sba.gov/ela (enlace en inglés). Para obtener más información o asistencia sobre la ayuda de la SBA en caso de desastre, comuníquese con el Centro de Servicio al Cliente de la SBA al teléfono (800) 659-2955 o envíe un correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov. Para las



personas sordas o con impedimentos auditivos o del habla marque el 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de telecomunicaciones.

Para un video de cómo solicitar asistencia de FEMA, visite [youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw](https://www.youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw).

Si tiene más preguntas, contacte la Línea de Ayuda de FEMA en el 800-621-3362 para hablar con un representante o visite un centro de recuperación de desastre. Para encontrar un centro cerca de usted, visite [FEMA.gov/DRC](https://www.fema.gov/DRC) (enlace en inglés).

Comuníquese con la Línea de Ayuda para la Mitigación de FEMA en el 833-FEMA-4-US (833-336-2487) para obtener información sobre prácticas de construcción resistentes. Los especialistas en mitigación están disponibles de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. MDT. También puede enviarles un correo electrónico a: FEMA-R8-Hmhelp@fema.dhs.gov.

Para más información sobre la ayuda de FEMA en la recuperación de las inundaciones y tormentas severas en Montana, visite www.fema.gov/es/disaster/4655. Siga la Región 8 de FEMA en su cuenta de Twitter en <https://twitter.com/femaregion8>.



FEMA